

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2022

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: CONTROL GENERAL: Control de las menciones en la publicidad y presentación de los alimentos que pueden inducir a error sobre las características del producto y, en particular, sobre la naturaleza, identidad, cualidades, composición, cantidad, duración, país de origen o lugar de procedencia, y modo de fabricación o de obtención comercializados en sitios web.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

**Islas Baleares
Extremadura
La Rioja
Madrid
Murcia**

Nº DE PRODUCTOS A CONTROLAR: 140

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Etiquetado: Información obligatoria.